

# la revolución mexicana

y

# la revolución cubana

José Escorcía Soto  
U. Central

Es acertado comenzar con la afirmación de que la Revolución Mexicana fue una Revolución burguesa. Cuba, en cambio, es el primer país de América Latina, y en todo el mundo tropical, en adoptar el Socialismo como vía para superar el subdesarrollo.

La Revolución Mexicana no discute ni niega la propiedad privada de los medios de producción. La Revolución Cubana no solo la cuestiona sino que la elimina rápidamente. La Revolución Mexicana fue lograda por una alianza de las clases medias urbanas y el campesinado sin tierra contra la oligarquía terrateniente y los intereses extranjeros ligados al Porfiriato. La Revolución Cubana fue lograda por una alianza de intelectuales radicales de clase media y clase media baja junto a algunos sectores de la clase obrera y campesinado.

En ninguno de los dos casos, la clase obrera se convirtió en vanguardia de la revolución. En México porque en 1911 y 1917, esta era una nación de capitalismo incipiente en que la clase obrera no constituía un sector estratégicamente importante de la población total. En Cuba antes de la Revolución, la clase obrera constituía solo un ocho por ciento de la fuerza laboral, según observadores como Boris Goldenberg, y entre los sindicatos obreros, unos eran indiferentes y otros estaban dominados por los gangsters políticos de la era batistiana.

En México, la revolución benefició a la clase media, y en forma secundaria, al campesinado. En Cuba, la revolución se trazó como meta beneficiar a la población rural y a la clase obrera.

Los líderes de la Revolución Mexicana, caudillos militares y caciques políticos que no desaparecieron sino que tomaron el comando de ella, continuaron usando una fraseología revolucionaria aunque, en realidad, estuvieran protegiendo el status quo. El liderazgo cubano, por otro lado, ha promovido sin pausa una reestructuración radical de la sociedad cubana.

Se puede afirmar que Cuba era, y es, una entidad cultural, étnica, geográfica y políticamente unificada, y el movimiento revolucionario con Fidel Castro a la cabeza, estaba unido alrededor de metas comunes. En cambio, en el México de 1910, el regionalismo era una fuerza muy poderosa, y el partido que "hizo" la revolución se convirtió en una amalgama donde se acomodaron intereses de diferentes clases: intelectuales idealistas, líderes agrarios, políticos corrompidos, reformadores sinceros y simples oportunistas.

La Revolución Mexicana, que duró con sus altibajos hasta 1940 cuando el General Lázaro Cárdenas completó su período presidencial, se caracterizó desde un comienzo por las luchas faccionales de diferentes intereses regionales y diversos segmentos de clases sociales en pugna. Madero, Carranza, Villa, Zapata, Obregón, Calles, cada uno representaba un bloque de intereses específicos. Solamente la recia raigambre popular del General Lázaro Cárdenas resucitó a partir de 1934, la moribunda Reforma Agraria, y promovió los intereses de amplias masas de la población mexicana.

En contraste, la Revolución Cubana ha tenido un liderazgo unificado; el avance de la revolución no ha sido obstruido por posturas divergentes, pues a la caída de Batista, solo un dirigente gozaba de autoridad moral y política indiscutible en toda la nación: Fidel Castro.

Existe un consenso en el sentido de que en ambas revoluciones la Reforma Agraria fue la reforma fundamental. En la Revolución Mexicana creó las condiciones para un "despegue" capitalista. En Cuba, la reforma sirvió de punto de arranque en la vía hacia el Socialismo. México, hoy en día, aunque más industrializado que la mayoría de los países de América Latina, no se puede considerar una nación desarrollada, el despegue no se ha convertido en vuelo. A pesar de la Reforma Agraria, México es todavía una nación de grandes latifundios y poderosos políticos que son los "nuevos ricos" de la Revolución, los políticos que desplazaron a la vieja oligarquía.

En Cuba las relaciones de propiedad sufrieron un vuelco tan rápido que para 1968 solo un 30 o/o de todas las tierras bajo cultivo permanecían en propiedad privada a pequeños propietarios, y se calcula que la propiedad privada urbana es todavía más exigua.

La Reforma Agraria Mexicana no tuvo efectos tan intensos en el pueblo latinoamericano como los tuvo la Revolución Cubana. Los efectos provocados por la Reforma Agraria Cubana pueden deducirse del hecho de que antes de 1959 era considerado gravemente subversivo hablar de Reforma Agraria en Latinoamérica; después de 1959, hasta los grupos Conservadores en un buen número de nuestros países prestaban apoyo, de labios hacia afuera, a la Reforma Agraria. En varios países se llegó a promulgar legislación en tal sentido.

En la Revolución Mexicana, la meta proclamada era dividir la tierra entre los campesinos que la trabajaban, pero sólo Lázaro Cárdenas tomó en serio el principio, y durante su mandato se repartieron más tierras que en los 23 años de revolución anteriores. En Cuba sólo los pequeños propietarios y antiguos aparceros recibieron título sobre sus tierras; los grandes latifundios y los grandes ingenios azucareros no fueron subdivididos, por ser antieconómico y antirracional, sino que fueron transformados en "Granjas del Pueblo" o "Granjas del Estado".

La Reforma Agraria Mexicana contenía algunos elementos contradictorios que acabaron por menoscabar su efectividad: a) el colectivismo agrario de Zapata y seguidores, b) el afán de prosperidad individual y de reparto de tierras prevalente entre los pequeños campesinos independientes, c) las ideas de los técnicos que favorecían una mayor productividad agrícola, a partir de la modernización de las haciendas y latifundios sin alterar la tenencia de la tierra.

Ambas Revoluciones tuvieron que luchar contra la feroz oposición de los Estados Unidos. Los Cubanos todavía un bloqueo económico de la isla, cada día más inútil. La respuesta frente a la oposición de Estados Unidos ha sido diferente en cada caso. Los Mexicanos se defendieron retardando el avance revolucionario hasta casi detenerlo. Los Cubanos respondieron acelerando el ritmo de las reformas y acudiendo a los mercados y la ayuda económica del Bloque Socialista, particularmente la Unión Soviética.

La presión de los Estados Unidos forzó al General Obregón a ir más despacio, y las presiones de las Compañías Petroleras obligaron a Cárdenas a vender el petróleo a las potencias del Eje.

En el caso cubano, ni el bloqueo económico, ni los actos de sabotaje, han logrado detener el avance hacia el Socialismo. La ayuda económica y el mercado soviético han permitido a Cuba sobrevivir la tormenta. La Revolución Mexicana desafortunadamente no encontró aliados parecidos.

En cuanto a las estructuras políticas, en México, como correspondía a una Revolución Liberal, Burguesa, se conservó la formalidad de las elecciones periódicas, pero creando una forma sui-generis de renovación presidencial que se convierte casi en sucesión dinástica. Las altas esferas del P.R.I., que mantiene el monopolio exclusivo del poder, seleccionan el nuevo presidente cada seis años. En la Revolución Mexicana había una profunda divergencia entre los objetivos de la burguesía y los del campesinado. Este luchaba por la tierra, y aquella, en control de la Revolución, consideraba suficiente establecer su supremacía política y su poderío económico

Cuba presenta un panorama totalmente diferente. Los líderes revolucionarios de Cuba son hombres de otra era y de diferente temple. Desde el momento de su llegada al poder, y mucho antes, estaban empeñados en provocar una transformación radical de la sociedad Cubana. Estaban decididos a sacar a Cuba del subdesarrollo, y ante la disyuntiva de salvar la revolución social o salvar la democracia liberal, resolvieron salvar la primera.

La Constitución Mexicana de 1917 es una mezcla contradictoria de liberalismo radical, nacionalismo, democracia, socialismo utópico y positivismo. Las contradicciones se convirtieron en graves problemas a medida que grupos divergentes trataron de imponer la interpretación particular que más se acomodaba a sus intereses. La Constitución en algunas partes garantiza la inviolabilidad de la propiedad privada, y en otras las subordina a las necesidades de la justicia social.

Este tipo de conflictos no se ha desarrollado en el seno de la Revolución Cubana. Las leyes básicas de la Revolución como la Ley de Reforma Agraria de 1959 no dejaban posibilidades de confusión. Se prohibía y se eliminaba el latifundio y se creaban las Granjas del Estado. Por otro lado, los dirigentes de Cuba están aglutinados ante la tarea de promover un desarrollo de corte socialista, mientras que en México, el Estado se convirtió en el principal promotor del crecimiento capitalista.

Finalmente, si se mira su impacto en el ámbito latinoamericano, se puede decir que en una era de mayor desarrollo de los medios de comunicación, el ejemplo mexicano habría tenido repercusiones e influencias más profundas que las de llegar hasta los grupos intelectuales en los principales centros urbanos de nuestro mundo latino. En nuestra era, diversos medios de comunicación han llevado el explosivo mensaje Cuba, no sólo a los intelectuales sino a los campesinos más remotos de Latinoamérica.

Cuba no constituye una amenaza militar para los Estados Unidos, o para sus vecinos de América. Su principal amenaza radica en su ejemplo.